



Defensa

OFI26 0217 /DM-MDN

Bogotá D.C. 16 FEB 2026

Señor
DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ
Secretario General
Senado de la República

RECIBIDO
17/2/2026
Hoy: 12:05 m

Cordial saludo:

En virtud de los numerales 1 y 2 del artículo 3 de la Resolución N° 079 del 6 noviembre de 2015 del Senado de la República "Por medio de la cual se establece un procedimiento interno para el estudio de los ascensos Militares y de policía, que confiere el Gobierno Nacional desde oficiales Generales y Oficiales de Insignia de la Fuerza Pública, hasta el grado más alto en el Senado de la República", de manera atenta me permito enviar la información requerida para dar el respectivo trámite de ascenso del oficial del Ejército Nacional que es relacionado a continuación:

Al Grado de General

Con fecha 30 de diciembre de 2025

1 EJC MG GÓMEZ HERRERA ROYER 91.177.511 (27 folios)

Los documentos adjuntos son:

1. Decreto 1475 del 30 de diciembre de 2025, en el cual se confiere el ascenso de 01 oficial de las Fuerzas Militares (1 folio).
2. Hoja de vida 01 señor Oficial del Ejército Nacional (27 folios).
3. Publicación de la hoja de vida del aspirante a ascenso en la página web del Ministerio de Defensa Nacional en el enlace: <https://www.mindefensa.gov.co/ministerio/ascensos> (1 folio).

Cordialmente,

PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ
Ministerio de Defensa Nacional

Revisó: Alexandra Paola González Zapata – secretaria de Gabinete
Elaboró: SS. Paola Cardozo – Suboficial Asuntos Legislativos
Anexos: Lo enunciado en veintinueve (29) folios: Resumen de hoja de vida, Decreto 1475 del 30 de diciembre de 2025 y un (1) CD